

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34946** HOTEL CANTÁBRICO

Por acuerdo de la Administradora Única de la entidad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en Liérganes. Avenida Hombre Pez, el día 30 de Diciembre de 2010, a las 14:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de gestión correspondiente al Ejercicio de 2.009.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Auditor de cuentas.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con el contenido del artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar del Administrador Único, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Se informa que a tenor del artículo 184 de la vigente ley de sociedades de capital, todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Liérganes, 23 de noviembre de 2010.- La Administradora, Montserrat Larrinaga Díaz.

ID: A100086682-1